

SOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO EGISTRO CIVIL III REGISTRO CIVIL I GODIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	O MIGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO III CONTENDO DEL ESTADO DE MEXICO III GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO III COBIE I REGISTRO CIVIL III DECISTRO CIVIL II DECIST	000214	
LIBRE Y SO	ACTA DE NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO		
	O BIGOBLERNO DEL ENTADO DE MEXICO BIGOSERNO DE LES INVIDES ACOMIGISTRADO DEL ESTADO DE VEXICO BIGOBLERNO DEL ESTADO DE VEXICO BIGOSERNO DEL ESTADO DE VEXICO BIGOSERNO DEL ESTADO DE MEXICO BIGOSER DE MEXICO BIGOSERNO DEL ESTADO DE MEXICO BIGOSERNO DE MEXICO BIGOS	PNO DEL ESTADO DE MEXICO EL GE O CIVIL EL REGISTRO CIVIL EL REG ANO DEL ESTADO DE MEXICO EL GI O CIVIL EL REGISTRO CIVIL EL REG	
TO TO TO	a las . Horas del dia	Figure México,	
	de 19 2 ante mí, C_	in 60	
E MEXICO	Oficial del Registro Civil del Municipio de	REO REG	
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL ■ OBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	REGISTROCIVIL REGISTR		
DISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL OBJETRO CIVI	REGISTRO CIVIL REGISTA REGISTRO CIVIL REGIS REGISTRO CIVIL REGIS		
SERNO D SISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I CRIERN SISTRO	REGISTROCIVILE RESISTANCE GOBIERNA DEL ESTADONOMICO E GOBIERNO DEL EPODI DE MEXICO E GOBIERNO DEL ESTADONOMICO E G	RN PAR ESTADO DE MEXICO E G	
o No.	DATA OF ESTADO (Presentar) (reconocer) ESTADO DE M(vivo) (pauerto):	/ (niño) ~ (niña) × 6	
IETRO+ OBJERN JISTRO	a quien se puso por nombre 10000 (en acció 1)	REGISTOR LEGISTRO CIVIL ERE	
OBIER ISTRO OBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	nacido (a) ren ro gyll Registro Cultural California (a) con estribu de Mexico de Mexic	RNO DEL ESTADO DE MEXICO ■ G O CIVIL ■ REGISTRO CIVIL ■ REG RINO DEL ESTADO DE SICADO ■ G	
ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I DE ERNO DEL ESTADO DE MEXICI ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I	REGISTRO CALLER STADO DE MEXICO E COBIE	RNO DEL ESTADO DE MEXICO SE O CIVIL SE REGISTRO CIVIL SE REGISTRO CIVIL SE REGISTRO DE MEXICO SE O COMPANIO DE COM	
CELERADO DEL ESTADO DE MEXIC (SETRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBJERNO DEL ESTADO DE MEXIC	REGISTRO CIVIL E REGIST	O CIVIL E REGISTRO CIVIL E REC RNO DEL ESTADO DE MEXICO E G LO CIVIL E REGISTRO CIVIL E REC	
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC INSTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC	O MIGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MIGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MIGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MIGOBIE MIREGISTRO CIVIL MIREGISTRO CIVIL MIREGISTRO CIVIL MIREGISTRO GENERALES/IL MIREGISTRO CIVIL MIREGISTRO C	RNO DEL ESTADO DE MEXICO EL G LO CIVIL EL REGISTRO GIVIL EL REG RNO DEL ESTADO DE MEXICO EL G	
ISTRO CIVIL E REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC ISTRO CIVIL E REGISTRO CIVIL	EREGISTRO CIVIL EREGISTRO CIVI	O CIVIL E REGISTRO CIVIL E REC RNO DEL ESTADO DE MEXICO E G LO CIVIL E REGISTRO CIVIL E REC	
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC HISTRO CIVIL III REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC	GOSIERNO REGNOME DI GOSIERNO GOSIERNO GOSIERNO		
ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I	■ RECENTACE ■ REGISTRO CIVIL ■		
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXICI IJSTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXICI	Congeniele Registro divil		
ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL OBJERNO DEL ESTADO DE MEXIC ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL	Estado Civil	IREC	
	O M GOBIERNO DEL ESTADO DE MERCO DE MERCO DE MERCO DE LES INCODE DE DE DEL ESTADO DE MERCO DE DESTRUCTURA DE LES INCODE DE DESTRUCTURA DE LES INCODES DE DESTRUCTURA DE CONTROL DE LES INCODES DE DESTRUCTURA DE REGISTRO CONTROL DE REGISTRO DE REG	O GIVIL E REGISTRO CIVIL E REC	
	REGISTRO CIVIL E REGIST	DNO DEL ESTADO DE MEXICO SE TO CIVIL E REGISTRO CIVIL E REC RNO DEL ESTADO DE MEXICO E G	
ISHAUDING RESIDUAL	REGISTRO CIVIL EI REGISTRO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO EI GOBIERNO DE LOS EABUETSOS EI PATERNOS EMEXICO EI GOBIE E REGISTRO CIVIL EI	(O CIVIL ■ REGISTRO CIVIL ■ REC RNO DEL ESTADO DE MEXICO ■ G TO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL ■ REC	
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIO ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC	O MI GOBIERNO DEL		
ISTRO GIVIL ■ REGISTRO GIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC IISTRO GIVIL ■ REGISTRO CIVIL I	WREGISTRO CIVIL MREGISTRO CIVIL XICO B GENERAL DI VIL BREGISTRO CIVIL		
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC	DE CONTICULO RECONTICULO RECONTICO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICULO RECONTICUL	MANUSCRIBE DECISEDO CIVIL DE	
DBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO STRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I	MEGISTRO DIVIL REGISTRO CIVIL GENERALO DE LESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO GOBIERNO DEL ESTADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL G	O CIVIL M REGISTRO CIVIL REC	
DSIENNO DEL ESTADO DE MEXICO DISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBJERNO DEL ESTADO DE MEXICO DISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL	© REGISTRO DEL GOBIERNO F ■ REGISTRO DEL GOBIERNO F ■ REGNOMBRES	MANUEL DE DESTRUCTUR ANNUEL EDE	
OBJERNO DEL ESTADO DE MEXIC ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBJERNO DEL ESTADO DE MEXIC	GOBIERNO DEV REGEL ROCIVIL GOBIERNO DEL		
ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I DBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC ISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I	MRES DE CONTENIO. ■ CONTENIO CIVIL REGISTRO	O CIVIL E REGISTPO CIVIL E REG	
DBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC SINO SIVIL E 135 PISTRO CIVIL I IDO DE MEXIC	O III GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO III GOBIERNO DEL XTADO DE MEXICO III GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO III GOBIE II REGISTRO CIVIL III REGISTRO CIVIL III REGISTRO CIVIL II REGISTRO CIVIL III REGISTRO CIVIL II REGISTRO CIVIL II REGISTRO CIVIL II REGISTRO CIVIL II REGISTRO DEL ESTADO DE MEXICO III GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO III GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO III GOBIERNO DEL ESTADO DEL	RNO DEL ESTADO DE MEXICO ■ G	
DO DE MEXIC DO DE MEXIC DISTRO CIVIL I	REGISTRO CIVIL # REGISTRO REGISTRO CIVIL # REGISTRO CIVI	O CIVIL E REGISTRO CIVIL EREC	
SISTRO CIVIL DO DE MEXIC	NERGISTRO CIVIL NEREGISTRO CIVIL NEREGISTRO CIVIL NEREGISTRO CIVIL NEREGISTRO CIVIL NEREGISTRO CIVIL NEREGISTR O NEREGISTRO DEL ESTADO DE MEXICO NEREGISTRO DEL ESTADO DE MEXICO NEREGISTRO CIVIL NEREGISTRO CIVIL NEREGISTRO	RIND DELESTADO DE HORAS	
OBJERNO DEL ESTADO DE MEXICO OBJERNO DEL ESTADO DE MEXICO OBJERNO DEL ESTADO DE MEXICO	Edad aparente	RNO DEL ESTADO DE MEXICO E G LO CIVIL E REGISTRO CIVIL E REG RNO DEL ESTADO DE MEXICO E G	
iella del pulgar ho del Registrado	RELACION DE VESTIDOS, PAPELES O CUALESQUIERA OTROS OBJE- el menor, así como las demás circunstancias que en el caso hayan concurrido:	FOS encontrados con es	
Reconocido DO DE MEXIC SISTRO CIVIL E REGISTRO CIVIL OBJERNO DEL ESTADO (CATA)	dufer raspadura o enniendadura invalida esta certificación)	CHO DEL ESTADO DE MEXICO EL REG RO CIVIL EL REGISTRO CIVIL EL REG ENDODE: ESTADO DE VEXICO EL G	
SISTROCIVIL ■ REGISTRE CHÂL OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC SISTROCIVIL ■ REGISTROCIVIL	NECOTRO GOTE CAREJETRO COLLE REGIONA COLLE REGIONA DE MEXICO EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL GOBIERNO DEL GOBIER	O CIVIL ■ REGISTRO CIVIL ■ REG RNO DEL ESTACO DE MEXICO ⊅ G LO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL S'AEG	
OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC RISTRO CIVIL ■ REGISTRO CIVIL I OBIERNO DEL ESTADO DE MEXIC	O MEGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MEGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MEGOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MEGOBIE MEGOSTRO DEL ESTADO DE MEXICO MEGOBIERNO DEL	RNO DEL ESTADO DE MEXICO E G	
SISTRO CIVIL MI REGISTRO CIVIL I	BIREGISTRO CIVIL III REGISTRO CIVIL II REGISTRO CIVIL	RNO DEL ESTADO DE MEXICO DO	



Grupo Cultural ICEL

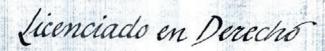
Ernita

División de Educación Superior

Otorga a

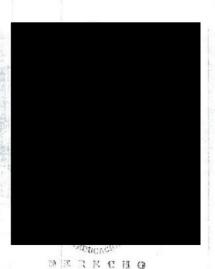
Marco Antonio Flores Ortiz

el Título de



Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 2022 229 de fecha 24 de septiembre de 2002 En atención a que terminó los estudios correspondientes el día 06 de Enero

En México, D.J. a 21 de Julio de 2003



Firma del alumno









SECRETARÍA DE EDUGACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 4215275

EN VIRTUD DE QUE MARCO ANTONIO FLORES

ORTIZ

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUARRONA

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUARRONA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJENCEN PROFESIONALNENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES